

Informar leal, veraz y oportunamente*

En el Día de los Trabajadores de la Radio, quiero saludar a los que laboran en este importante medio de comunicación. La radio-difusión tiene el carácter de un servicio de utilidad pública y, por lo tanto, los que en ella se desempeñan, tienen una alta misión que cumplir, la que debe manifestarse en cada minuto, en cada segundo de sus transmisiones.

En los momentos difíciles, hemos visto cómo ustedes, trabajadores radiales, con abnegación y sacrificio, han logrado unir a Chile, llevando una palabra de aliento, de orientación, de consuelo. Es esta una actitud que todos conocemos, valoramos y agradecemos; pero también es preciso hacer otras consideraciones: el país está viviendo un proceso de extraordinaria importancia, en el que todos los chilenos debemos participar. Por eso es necesario que el precepto periodístico que señala que el pueblo debe estar leal, veraz y oportunamente informado, se cumpla en forma efectiva.

En este sentido, la mayor responsabilidad recae en las radioemisoras, puesto que sus ondas llegan hasta los rincones más apartados, en los que muchas veces no hay otro medio de información.

*Saludo a los trabajadores de la radio, 21 de septiembre de 1972.

Salvador Allende / Pensamiento y acción

Las apreciaciones políticas que a cada uno le merezcan los distintos acontecimientos no pueden impedir que se cumpla la obligación fundamental. Y esta obligación es proporcionar la noticia tal cual efectivamente es. Otra cosa son los comentarios que, naturalmente, deben ceñirse a las normas éticas y legales que nos rigen. Esta es la forma de utilizar un medio de difusión de tanta importancia: permitiendo que, sobre la base de la verdad y el respeto, la ciudadanía cuente con los elementos de juicio necesarios, en pluralismo, democracia y libertad.

Estoy seguro de que ustedes así lo comprenden. Pero la tarea de las emisoras no sólo se restringe al aspecto informativo. La mayor parte de sus horas de transmisión están dedicadas a entretener al auditor; esa entretención debe significar, al mismo tiempo, abrirse a la cultura, resaltar nuestros propios valores artísticos e intelectuales. En estos momentos, a través de todo el país, se puede apreciar cómo las grandes mayorías están ansiosas de saber, de incorporarse a un mundo nuevo al que no habían tenido acceso, o bien ese acceso fue limitado.

También en este campo, la radiodifusión tiene una vasta labor que desarrollar: el arte popular, la cultura popular, nuestra música tienen que encontrar en las emisoras la expresión que les corresponde, en forma elevada y digna.

El carácter popular de estas manifestaciones no puede ni debe dar margen a que se caricaturice al pueblo, rebajando sus valores como lamentablemente ocurre en algunas oportunidades.

El trabajador radial, radiocontrolador, locutor, libretista o periodista, es parte del pueblo y se respeta a sí mismo en el desempeño de sus funciones cuando vela para que la emisora en la que trabaja —por pequeña que sea— cumpla con los deberes fundamentales enunciados: informar leal, veraz y oportunamente, y abrir cauce a la cultura.

Ningún afán de lucro puede anteponerse a tan importante tarea. El gobierno —como siempre— estará llano a solucionar cualquier petición justa. Pero los trabajadores radiales no deben olvidar que las disposiciones legales vigentes —dictadas hace muchos años— deben ser respetadas. En el cumplimiento de dichas leyes está la mayor garantía para que los que laboran en las distintas emisoras lo hagan en las condiciones técnicas y humanas a que

Salvador Allende / Pensamiento y acción

son acreedores. Estoy seguro de que ustedes, que hoy gozan de un merecido día de descanso, comparten estos principios, porque ellos son los que dignifican la labor profesional de cada uno.

Es por eso que, junto con saludarlos cordialmente, los insto a continuar trabajando con un sentido superior de responsabilidad, que emana de la alta misión que se les ha confiado.